

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION Nº:20254107
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 16 de Marzo del 2016</b>	No.Orden:63/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
ANIBAL GALILEO BERMUDEZ BERMUDEZ		

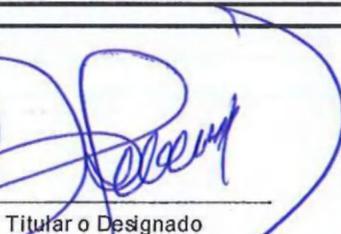
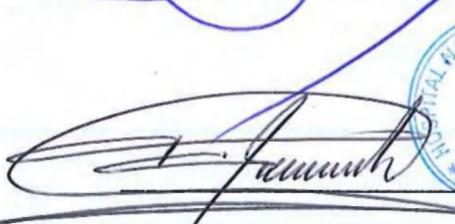
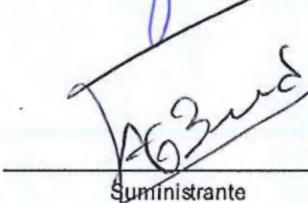
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hosoitalaria-PRODUCTO QUIMICO	-	-
15	Cada Uno	CODIGO 30101220-ALCOHOL METILICO O METANOL ABSOLUTO (CH3OH), GRADO REACTIVO ACS, BIDON HERMETICO RESISTENTE (20 - 25) LITROS (SE SOLICITA EN PRESENTACION DE 25 LITROS)(Marca: Panamerican; Origen: USA; Vence: Mayor de dosaños)(R-1)	\$139.00	\$2,085.00
15	Cada Uno	CODIGO 30101202-ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO O ETANOL (C2H6O), GRADO REACTIVO ACS, PUREZA NO MENOR 99.8%, RECIPIENTE HERMETICO Y RESISTENTE, BIDON (20 - 25) LITROS (SE SOLICITA EN PRESENTACION DE 25 LITROS )(Marca: Panamerican; Origen: USA; Vence: Mayor de dosaños)(R-2)	\$135.00	\$2,025.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$4,110.00

SON: cuatro mil ciento diez 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 63/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 54/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 63/2016, de PATOLOGÍA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del bien.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de InsumosNo Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumossegún lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
  Suministrante	 

**ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 63/2016**

**ENTREGA: 5-Días Hábiles después de recibida la Orden de Compra**

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Lázaro Alberto Iraheta Díaz, jefe de Patología, Sustituto Dr. Brayan Josué Escamilla García, Medico Patólogo, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

**FONDO GENERAL**





**SUMINISTRANTE**

